



I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Políticas Sociales y Familia

30 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2015, del Director General de la Familia y el Menor, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del acuerdo marco de “Acogimiento residencial de mujeres gestantes y/o con hijo/a menor de tres años carentes de recursos económicos y/o de redes sociales de apoyo de la Comunidad de Madrid”, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Asuntos Generales.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño de la Familia y el Menor, Área de Contratación y Asuntos Generales.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 914 208 290 (información técnica) y 915 804 747 (información administrativa).
 - 5) Telefax: 915 804 230.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a).
 - d) Número de expediente: 231G/AM-03/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Acuerdo marco.
 - b) Descripción: El acuerdo marco tiene por objeto la determinación de unas condiciones homogéneas para la gestión del servicio público de acogida y atención integral a mujeres gestantes y/o con hijo/a menor de tres años carentes de recursos económicos y/o redes sociales de apoyo, los próximos cuatro años, definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el que se especifican las necesidades administrativas a satisfacer, mediante el acuerdo marco, y los factores de todo orden a tener en cuenta, así como establecer el procedimiento para su prestación, mediante contratos basados en este acuerdo.
 - c) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Dos años.
 - e) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Máximo cuatro años.
 - f) CPV: 85311000-2, “Servicios de asistencia social con alojamiento”.
 - g) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.670.011,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: Plaza ocupada/mes, 811,00 euros, IVA excluido.
 - IVA (10 por 100): 81,10 euros.
 - Importe total: Plaza ocupada/mes, 892,10 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí procede, de la forma establecida en el punto 16 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará conforme al punto 7.a) Criterio de selección de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme al punto 7.b). Criterio de selección de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Conforme al punto 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día domingo o festivo se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Auxiliar de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la oferta económica y los criterios de adjudicación valorables de forma automática.
 - b) Dirección: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el “perfil del contratante” de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios (importe máximo 3.000 euros).
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en dos sobres: sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 2, “Proposición económica y mejoras”, conforme a lo dispuesto en cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
12. Las entidades adjudicatarias estarán sujetas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 27 de octubre de 2015.—Por Orden 1810/2015, de 24 de septiembre, el Director General de la Familia y el Menor, Alberto San Juan Llorente.

(01/3.025/15)

